

**A N E X O**

<b>AYUNTAMIENTO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>IMPORTE</b>
VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	SEAMOS IGUALES, SEAMOS DIFERENTES	500.000 PTAS.
EL CUERVO	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CULTURAL, SOCIAL Y LABORAL DE MUJER INMIGRANTE.	500.000 PTAS.
EL CUERVO	PROGRAMA DE INTERCULTURALIDAD INFANTIL EN LA POBLACIÓN INMIGRANTE.	500.000 PTAS.
EL CUERVO	PROMOCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE INMIGRANTES.	500.000 PTAS.
FUENTES DE ANDALUCÍA	PROGRAMA DE INFORMACIÓN, ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO A INMIGRANTES EXTRANJEROS RESIDENTES EN LA LOCALIDAD.	500.000 PTAS.

*RESOLUCION de 2 de octubre de 1998, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con el art. 11 de la Orden de 21 de enero de 1998 de la Consejería de Asuntos Sociales (BOJA núm. 11), por la que se regulan y convocan las ayudas en

materia de asuntos sociales relativos al ámbito competencial de esa Consejería para el año 1998, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las ayudas concedidas en materia de atención a Inmigrantes a las Entidades Privadas sin ánimo de lucro relacionadas en el Anexo que se incluye.

Sevilla, 2 de octubre de 1998.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

**A N E X O**

<b>ENTIDAD</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>IMPORTE</b>
ASOC. AMAL ANDALUZA	PROYECTO DE INFORM., PARTICIPACIÓN Y FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO	400.000 PTAS.
CIMME- CENTRO INTERN. MÉDICO PARA MIGRANTES Y EXTRANJ.	SALUD MATERNO - INFANTIL Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR	350.000 PTAS.
ASOC. DE CHINOS EN ANDALUCÍA	COLEGIO DE CULTURA CHINA DE SEVILLA	300.000 PTAS.
ASOC. SEVILLA ACOGE	PROGR. DE ATENCIÓN A LOS TRABAJADORES/AS INMIGRANTES	4.900.000 PTAS.
ASOC. DE VECINOS EL EMPALME	PROYECTO DE INFORM., PARTIC. Y FOMENTO DEL ASOC. EN LA COMUN. INMIGR.	250.000 PTAS.
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD	PROM. JUV. DE LA TOLERANCIA Y ACT. ACTIVAS CONTRA EL RACISMO Y LA XEN.	700.000 PTAS.
ASOC. INMIGRANTES POR LA IGUALDAD	PROGRAMA DE ACT. CULT. Y PROMOCIÓN PARA LA INTEGR. DEL COLECTIVO INMIG.	200.000 PTAS.
FED. PROVINCIAL DE AA.VV. "UNIDAD"	DE AQUÍ, DE ALLÍ, DEL MUNDO	300.000 PTAS.

*RESOLUCION de 2 de octubre de 1998, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con el art. 11 de la Orden de 21 de enero de 1998 de la Consejería de Asuntos Sociales (BOJA núm. 11), por la que se regulan y convocan las ayudas en

materia de asuntos sociales relativos al ámbito competencial de esa Consejería para el año 1998, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las ayudas concedidas en materia de Comunidad Gitana (1.ª Parte) a las Entidades Privadas sin ánimo de lucro relacionadas en el Anexo que se incluye.

Sevilla, 2 de octubre de 1998.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

**A N E X O**

<b>ENTIDAD</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>IMPORTE</b>
ASOC. DE MUJERES GITANAS AKHERDI I TROMIPEN	EDUCACIÓN VIAL, CONDUCE TU TAMBIÉN	500.000 PTAS.
ASOC. DE BENEF. Y ARREND. DE LA BDA. SANTA TERESA	AMANEJER Y REALIZAR	300.000 PTAS.
MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD	PROGRAMA INTEGRAL DE ACCIÓN SOCIAL CON LA POBL. GIT. DE SAN DIEGO	2.700.000 PTAS.
MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD	MANTENIMIENTO	900.000 PTAS.
MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD	PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL CON LA POBL. GIT. DE EL VACIE	950.000 PTAS.
PRALIPÉ ROMANÍ	MEKLE, BASTA YA	675.000 PTAS.
PRALIPÉ ROMANÍ	MANTENIMIENTO	500.000 PTAS.
VILLELA OR CHAVORRÓ	MANTENIMIENTO	200.000 PTAS.
VILLELA OR CHAVORRÓ	JÓVENES GITANOS AL FUTURO. CLUB JUVENIL	562.500 PTAS.
VILLELA OR GAO CALÓ	MANTENIMIENTO	700.000 PTAS.
VILLELA OR GAO CALÓ	DISTINDOS PERO IGUALES, IGUALES PERO DISTINTOS	3.000.000 PTAS.

*RESOLUCION de 2 de octubre de 1998, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con el art. 11 de la Orden de 21 de enero de 1998 de la Consejería de Asuntos Sociales (BOJA núm. 11), por la que se regulan y convocan las ayudas en

materia de asuntos sociales relativos al ámbito competencial de esa Consejería para el año 1998, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las ayudas concedidas en materia de Grupos con Graves Problemas a las Entidades Privadas sin ánimo de lucro relacionadas en el Anexo que se incluye.

Sevilla, 2 de octubre de 1998.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

### A N E X O

#### AYUNTAMIENTO

A.F.A.R.  
A.S.E.J.E.R.  
ASOC. BARTOLOMÉ GARFELLÍ  
COLEGA - COLECTIVO DE LESBIANAS Y GAYS DE ANDALUCÍA  
COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA DE SEVILLA  
CRUZ ROJA ESPAÑOLA. ASAMBLEA PROVINCIAL  
ASOC. DE VECINOS EL EMPALME DE SAN JERÓNIMO  
HIJAS DE LA CARIDAD  
HIJAS DE LA CARIDAD  
PROYECTO MIGUEL DE MAÑARA  
PROYECTO MIGUEL DE MAÑARA  
ASOC.VOLUNT.SOC. ECUMÉNICO "CRISTO VIVE"  
ASOC. ESPAÑOLA DEL TELÉFONO DE LA ESPERANZA  
FED. PROV. DE AR.VV. "UNIDAD"

#### PROYECTO

ATENCIÓN A FAM. DE RECLUSOS Y OTROS COLECTIVOS EN SIT. DE NEC.  
INTERV., TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL JUGADOR PATOLÓGICO  
TALLER DE APRENDIZAJE DE OFICIOS BÁSICOS PARA MARGINADOS SIN HOGAR  
PROYECTO DE DES. Y PROM. DEL SERVICIO DE INF. Y ASES. DEL CENTRO ASOC.  
ASES. Y SOPORTE PSICOSOCIO A PERSONAS AFECTADAS POR VIH/SIDA  
PROGRAMA DE ASISTENCIA JURÍDICA A COLECTIVOS DESASISTIDOS  
PROYECTO DE INTEGR. DE LAS FAMILIAS GIT. CHABOLISTAS EN SAN JERÓNIMO  
COCINA ECONÓMICA NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO  
COMEDOR BENÉFICO SAN VICENTE DE PAUL  
CENTRO DE DÍA "MIGUEL DE MAÑARA"  
CENTRO DE ACOGIDA "MIGUEL DE MAÑARA"  
CENTRO DE ACOGIDA COMUNIDAD DE LOS BIENAVENTURADOS  
MANTENIMIENTO  
PROGRAMA DE PREVENCIÓN INESPECÍFICA EN DROGODEPENDENCIAS

#### IMPORTE

1.500.000 PTAS.  
1.400.000 PTAS.  
900.000 PTAS.  
400.000 PTAS.  
450.000 PTAS.  
450.000 PTAS.  
1.000.000 PTAS.  
4.500.000 PTAS.  
7.500.000 PTAS.  
900.000 PTAS.  
3.000.000 PTAS.  
1.000.000 PTAS.  
1.000.000 PTAS.  
1.024.606 PTAS.

*RESOLUCION de 2 de octubre de 1998, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con el art. 11 de la Orden de 21 de enero de 1998, de la Consejería de Asuntos Sociales (BOJA núm. 11), por la que se regulan y convocan las ayudas en materia de asuntos sociales relativos al ámbito competencial de esa Consejería para el año 1998, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las ayudas concedidas, en materia de Comunidad Gitana - Equipamiento, a las Entidades Privadas sin ánimo de lucro relacionadas en el Anexo que se incluye.

Sevilla, 2 de octubre de 1998.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

### A N E X O

Entidad: Asoc. Vilela Or Gao Caló.  
Proyecto: Equipamiento.  
Importe: 300.000 ptas.

*RESOLUCION de 2 de octubre de 1998, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro en el campo de las drogodependencias, al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con el art. 11 de la Orden de 21 de enero de 1998 de la Consejería de Asuntos Sociales (BOJA núm. 11), por la que se regulan y convocan las ayudas públicas en el ámbito de la Consejería para el año 1998, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las ayudas concedidas, al amparo de la citada Orden, a las entidades privadas sin ánimo de lucro, con actividades en el campo de las drogodependencias, que se relacionan en el Anexo que se incluye, para la realización de los proyectos reflejados y por los importes en pesetas que se detallan.

Sevilla, 2 de octubre de 1998.- El Delegado, Juan Rodríguez Cordobés.

### ANEXO

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE
A.C.A.T.- Asoc. Ciud. Ayuda Toxicómano.	Prevención con grupos de niños y jóvenes de alto riesgo.	510.000 Ptas.
A.C.A.T.- Asoc. Ciud. Ayuda Toxicómano.	Mantenimiento.	100.000 Ptas.
A.C.A.T.- Asoc. Ciud. Ayuda Toxicómano.	Equipamiento.	75.000 Ptas.
A.C.A.T.- Asoc. Ciud. Ayuda Toxicómano.	Servicios Básicos, apoyo al tratamiento e inserción socio-laboral.	815.000 Ptas.
ACATIM.- Asoc. Cult. Ayuda Toxicó. Isla Mayor.	Programa de orientación y apoyo a la incorporación social.	260.000 Ptas.
ACATIM.- Asoc. Cult. Ayuda Toxicó. Isla Mayor.	Mantenimiento.	540.000 Ptas.
ACATIM.- Asoc. Cult. Ayuda Toxicó. Isla Mayor.	Complemento para la contratación de un trabajador social.	600.000 Ptas.